

Con lo que se dió por terminados el acto, del que se extiende la presente acta que firman los Señores Concejales concurrentes, de que como Secretario certifico.

P. Lopez
J. Lopez
H. Salazar Salazar
Angel y Marguren

Guesala
Anastasio
Angel

Presidente,
Don Patricio Lopez
Concejales.
Don Ignacio Picabea
" Angel Marguren
" Anastasio Salazar
" Venancio Salazar
" Florencio Salazar

En la Universidad de Lezo a diez y seis de mayo de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Patricio Lopez y Licarazu y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesion ordinaria pública que le declaró abierta dicho Sr. Presidente, dando comienzo por lectura del acta de la anterior y de la extraordinaria celebrada el día 12 del actual, siendo la primera aprobada y la segunda ratificada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado del escrito de fecha 12 del actual del Sr. Director de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, proponiendo que un niño o niña de esta localidad puede formar parte de la expedición de 88 escolares que sale el día 1.º de Junio próximo con destino al Sanatorio de Ribarroba de Cameros (Logroño), cuyo coste se calcula en 400 ptas. de cada escolar.

De completa conformidad con lo resuelto

por el Ayuntamiento de la villa de Bilbao, según comunica el Sr. Alcalde de la misma en su escrito de fecha 6 del actual; la Corporación acuerda por unanimidad solicitar de la Excm. Diputación de Guipúzcoa para que con urgencia presente a la aprobación de los Ayuntamientos el Estatuto de Autonomía que se halla confeccionado señalando al efecto una fecha no más lejana al día 30 de Julio próximo venidero con el fin de llevar a cabo el referendum previsto en el Decreto de 8 de Diciembre de 1931.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de la parte dispositiva de la sentencia que con fecha 31 de Mayo de 1932 se dió en el pleito contencioso administrativo, según certificación extendida el 24 de Abril último por el Sr. Secretario de la Audiencia Provincial de San Sebastián, interpuesto por D. José Múgica en nombre de D. Miguel Salaverria contra resolución adoptada por el Tribunal Económico Municipal de Guipúzcoa en relación con las retribuciones que corresponden al Sr. Salaverria por sus cargos de Veterinario y de Inspector de Higiene, declarando se incluya en el presupuesto otra consignación de 600 pesetas anuales para retribución como Inspector Municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias.

En vista del asunto que se va a debatir se retira el Sr. Presidente por su parentesco con el recurrente, ocupando la presidencia el Sr. Segundo Teniente, dando seguidamente cuenta de escrito fechado el 4 del corriente de Don Ignacio Lopezegui, de esta vecindad, en réplica de la correspondiente licencia para construir una casa conforme se indica en el plano que al efecto acompaña suscrito por el Arquitecto D. Florencio Mocochoa, así como para derivar canalización de agua potable y verter las aguas residuales. Enterado el Ayuntamiento acuerda conceder al recurrente la autorización que interesa,

con el voto en contra del Concejal D. Anastasio Salaverria, quien dijo que a su parecer se debía de proceder previamente al deslinde con la finca de D. Manuela Berasarte en aquel lugar.

En vista de nuevo asienta el Sr. Presidente y se dio cuenta de la recaudacion obtenida en la Alfrondiga por arbitrios municipales durante el mes de Abril ultimo, cuya cifra alcanza la suma de 2.582,45 ptas.; y la Corporacion acuerda que sea enterada.

Despues de leidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 157,60 y 6,29 ptas. de la Electrica Vano-Navarra, 54,25 ptas. de D. Basilio Sarasola y 66,99 ptas. de la Diputacion de Guipuzcoa.

Con lo que el Sr. Presidente levanto la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales concurrentes, de que como Secretario certifico.

P. Lopetegui

[Signature]

Salaverria

F. Salaverria

Angel

[Signature]

Angel
Anastasio

- Presidente,
- D. Patricio Lopetegui
- Concejales,
- D. Ignacio Picabea,
- " Angel Tharguren,
- " Vicente Ayerdi,
- " Venancio Salaverria
- " Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a veinte y tres de mayo de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Patricio Lopetegui y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesion ordinaria publica que la declaro abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad.

En virtud del asunto que se va a debatir el Señor